**MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ**
**Administración Sotero Cáceres**
**munitembiapora2@hotmail.com**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

**NOTA UOC Nº 12/2016**

Tembiapora, 19 de Mayo de 2.016

**Ref.: CD Nº 06/2016 "Construcción de Enripiado y Canalización en el Distrito de Tembiapora"- ID Nº 313276.**

Señor
**ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay**.**

Me dirijo a usted, en relación a las observaciones vertidas por la DNCP en la referencia, a fin de comunicar las adecuaciones realizadas en la Adenda Nº 1 instrumentada, y las demás justificaciones que correspondan, en los términos que paso a exponer:

1. Se ha procedido a cargar en el SICP el desglose de todos los ítems de las planillas que conforman los cómputos métricos del formulario de la oferta.
2. Se acompaña en la siguiente página de esta presentación la justificación del anticipo a ser otorgado.
3. Se ha incorporado en la adenda instrumentada el texto de la Resolución DNCP 1173/16, Art. 1, referente al análisis de los precios ofertados.
4. Se ha sustituido la proforma de contrato incorporado en el SIPC inicialmente, por no corresponder dicha proforma para la modalidad de obras. Se incorpora una nueva proforma, extendida en la Adenda respectiva, donde quedan establecidos la duración de la garantía de cumplimiento de contrato, la deducción del fondo de reparo y los plazos de las recepciones provisoria y definitiva.
5. Se ha ampliado los plazos a fin de la difusión de la adenda en tiempo y forma.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ
SECRETARIA GENERAL
TEMBIAPORÃ

Wilson Gonzalez D

**SR. WILSON GONZALEZ**
Responsable de UOC

**MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORÃ**
**Administración Sotero Cáceres**
**munitembiapora2@hotmail.com**

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

**NOTA UOC Nº 13/2016**

Repatriación, 19 de Mayo de 2.016

## JUSTIFICACIÓN DE ANTICIPO

**Ref.: CD Nº 06/2016 "Construcción de Enripiado y Canalización en el Distrito de Tembiapora"- ID Nº 313276.**

Señor
**ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay**.**

Me dirijo a usted, a fin de elevar las justificaciones que hacen a la previsión del **otorgamiento del anticipo financiero**, en los términos que paso a exponer:

La previsión del otorgamiento del anticipo financiero responde a la necesidad de dotar a la firma adjudicada de los recursos financieros para el inicio de la obra con la provisión de buena cantidad de materiales en el sitio de obras para el avance sostenido de los trabajos, anticipo que en todos los casos será emitida contra la presentación la Garantía de Anticipo bajo cualquiera de las modalidades habilitadas por la ley, por el valor total de monto anticipado, a efecto de la salvaguarda de los fondos de la Institución Municipal.

En primer lugar, conviene señalar que el Distrito de Tembiapora se encuentra en una situación geográfica desfavorable en cuanto a vías de comunicación terrestre, puesto que su única conexión con la Ruta N 7 "Dr. Gaspar Rodríguez de Francia" es por el paso por balsa sobre el Lago Yguazu, que rodea el Municipio. Por ende, es por demás dificultoso el suministro de los materiales componentes de la obra objeto del procedimiento concursal, por lo cual es necesario dotar de un importe financiero para la consecución de los materiales de una sola vez, por los inconvenientes del transporte.

En segundo lugar, esta previsión pretende alentar la participación de las pequeñas y medianas empresas constructoras del Distrito, quienes no disponen de capitales operativos necesarios o suficientes para financiar los costos del inicio de los trabajos, concesión del anticipo que permitirá la ejecutabilidad de la obra sin la necesidad de contar con un caudal económico previo, factor que resulta determinante para lograr la participación de las pequeñas empresas en igualdad de oportunidades en relación a las empresas estructuradas bajo importantes recursos o capitales financieros.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
SECRETARIA GENERAL
TEMBIAPORA

Wilson Gonzalez D

**SR. WILSON GONZALEZ**
Responsable de UOC